

SÍLABO

I. INFORMACIÓN GENERAL

1.1 Programa Académico	: CURSO
Nombre	: Curso para formación de facilitadores: Lactancia Materna y Certificación de Establecimientos Amigos como estrategia en salud pública.
Código	: 3.1.1.1-1358
Créditos académicos	: 2 créditos
Horas académicas	: 40 horas
Horas teóricas	: 20 horas
Horas prácticas	: 20 horas
Duración	: 1 mes
Cronograma	:
Fecha de inicio	: 24/11/2025
Fecha de término	: 24/12/2025
Responsable Académico	: Dr. Manuel Jumpa Santamaria Director General Escuela Nacional de Salud Pública Dra. Carmen Rojas Julián Directora Académica Escuela Nacional de Salud Pública
Responsable Temático	: Dr. José Emilio Aldana Carrasco Director Ejecutivo Dirección de Intervenciones por Curso de Vida y Cuidado Integral.

II. SUMILLA

Es un curso de naturaleza teórico de formación continua, de modalidad semipresencial (sincrónica), dirigido a profesionales de salud, con el objetivo de que adquieran conocimientos, habilidades y competencias para ofrecer capacitación, en los Diez Pasos hacia una Feliz Lactancia Materna de la Iniciativa Establecimientos de Salud Amigos de la Madre y el Niño, a trabajadores de salud involucrados en la atención de gestantes, lactantes y puérperas, para la promoción, protección y apoyo a la lactancia materna, con ética y responsabilidad social y para la aplicación de los instrumentos para la certificación.

El contenido temático está estructurado en 3 unidades: (I) Habilidades para la Consejería en Lactancia materna, (II) Preparación para el Asesoramiento y (III) Establecimientos de Salud Amigos de la Madre y el Niño.

COMPETENCIAS

3.1 Competencia general

Aplicar la metodología y estrategias de enseñanza, recursos y técnicas virtuales efectivos y adecuados para fomentar el aprendizaje significativo en el profesional de la salud.

3.2 Competencias específicas:

- Diseña y ejecuta los procesos de los Diez Pasos hacia una Feliz Lactancia Materna de la Iniciativa Establecimientos de Salud Amigos de la Madre y del Niño.
- Desarrolla estrategias de consejería y apoyo en lactancia materna, abordando tanto situaciones habituales como desafíos clínicos complejos con un enfoque ético, empático y culturalmente pertinente.
- Aplica el marco normativo y los instrumentos técnicos vigentes para evaluar establecimientos de salud y determinar su cumplimiento de los criterios para la certificación como "Amigo de la Madre y el Niño".

LOGROS DE APRENDIZAJE

Al finalizar el curso, el participante será capaz de:

- Planificar y llevar a cabo el curso de capacitación en Lactancia Materna para trabajadores de salud involucrados en la atención de gestantes, lactantes y puerperas.
- Aplicar la Directiva Administrativa para la Certificación de Establecimientos de Salud Amigos de la Madre, la Niña y el Niño: Directiva administrativa N°201-MINSA/DGSP V.01. (R.M. N°609-2014/MINSA) para evaluar y calificar a los establecimientos de salud que soliciten la evaluación.

III. PERFIL DEL PARTICIPANTE

Profesionales de la salud que brindan atención a la gestante, recién nacido y al niño en los servicios de salud de los diferentes niveles de atención del MINSA.

Requisitos:

- Formación Académica: Ser un profesional de la salud con título universitario en carreras como Medicina, Enfermería, Obstetricia o Nutrición.
- Situación Laboral: Encontrarse actualmente laborando en el sector salud, bajo los regímenes laborales N°276, N°728, N°1057 y Ley N° 30057. El participante debe estar inscrito y activo en el Aplicativo informático del Registro Nacional del Personal de la Salud (INFORHUS).
- Experiencia Profesional: Contar con un mínimo de dos años de experiencia en la atención materno-infantil o en programas de promoción de la lactancia materna.
- Habilidades de Comunicación: Tener experiencia demostrable en técnicas de exposición oral y aprendizaje asistido.
- Compromiso: Mostrar un fuerte interés y compromiso para convertirse en facilitador del curso de capacitación de la Iniciativa y estar dispuesto a realizar otros cursos para personal de salud, así como disposición para evaluar establecimientos de salud que soliciten la certificación.

IV. CONTENIDOS

UNIDAD	LOGROS DE APRENDIZAJE POR UNIDAD	CONTENIDOS SESIÓNTICOS	HORAS ACADÉMICAS
Unidad I: Habilidades para la Consejería en Lactancia materna.	Usa sus habilidades de consejería para escuchar a la madre, identificar sus dificultades para la lactancia, plantear soluciones, reforzar su confianza y darle apoyo.	Tema 1: Metodología de la consejería.	4
		Taller 1: Habilidades para escuchar y aprender.	3
		Taller 2: Habilidades para reforzar la confianza y dar apoyo.	3
Unidad II: Preparación para el Asesoramiento.	Identifica las estrategias de preparación prenatal, posnatal y al alta para promover la lactancia materna.	Tema 1: Preparación prenatal a la lactancia materna.	2
		Taller 1 : Preparación prenatal a la lactancia materna.	3
		Tema 2: Salud materna: ayudando a la mamá enferma, lactancia materna y medicamentos de la madre.	2
		Tema 3: Prácticas posnatales que apoyan la lactancia materna.	2
		Tema 4: Atención al momento del alta y grupos de apoyo.	2
		Taller: Evaluación de un amamantamiento y colocación de un bebé al pecho.	3
		Estudios de casos.	3
Unidad III: Establecimientos de Salud Amigos de la Madre y el Niño.	Describe los Diez Pasos hacia una Feliz Lactancia Materna y su aplicación en los Establecimientos de Salud, y comprender la normatividad y metodología para la certificación de los EESS Amigos de la Madre y el Niño.	Tema 1: Aplicando los Diez Pasos hacia una Feliz Lactancia Materna.	6
		Tema 2: Certificación de EESS Amigos, de la Madre y el Niño.	2
		Taller: Aplicación los instrumentos de evaluación para la certificación y monitoreo de EEES Amigos, de la Madre y el Niño.	5
TOTAL			40

- Una (01) hora académica equivale a cuarenta y cinco (45) minutos.
- Un (01) crédito académico es equivalente a dieciséis (16) horas académicas de teoría o treinta y dos (32) horas de práctica.

V. ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS

UNIDAD	ESTRATEGIAS DE APRENDIZAJE	RECURSOS DE APRENDIZAJE
Unidad I: Habilidades para la Consejería en Lactancia materna.	Autoaprendizaje: El participante deberá auto dirigir y autorregular el proceso mismo de adquisición de nuevos conocimientos a través de acciones de aprendizaje como la visualización de videos, la revisión de presentaciones en Power Point, revisión de lecturas en el aula virtual.	✓ Presentaciones power point. ✓ Videos. ✓ Autoevaluación (Casuística) ✓ Recursos bibliográficos: lecturas complementarias. ✓ Cuestionario (evaluación calificada)
Unidad II: Preparación para el Asesoramiento.	Autoevaluación: Estrategia de aprendizaje que permite al participante reflexionar individualmente sobre el proceso de enseñanza y aprendizaje realizado. Requisito obligatorio para rendir el examen.	
Unidad III: Establecimientos de Salud amigos de la madre, el niño y la niña.	Uso de Tecnologías Educativas: Se emplean herramientas digitales y recursos en línea para enriquecer.	
	Estrategias de evaluación: Consiste en mecanismos de evaluación de lo cognitivo a través de: Rúbricas Listas de cotejo Cuestionario de Opción Múltiple (COM):	

VI. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

COMPETENCIA	Aplicar la metodología y estrategias de enseñanza, recursos y técnicas virtuales efectivos y adecuados para fomentar el aprendizaje significativo en el profesional de la salud.		
UNIDAD	LOGRO DE APRENDIZAJE	PRODUCTO	INSTRUMENTO
Unidad I: Habilidades para la Consejería en Lactancia materna.	Usa sus habilidades de consejería para escuchar a la madre, identificar sus dificultades para la lactancia, plantear soluciones, reforzar su confianza y darle apoyo.	Trabajo Aplicativo de consejería en lactancia materna (TA1)	Rúbrica
Unidad II: Preparación para el Asesoramiento.	Identifica las estrategias de preparación prenatal, posnatal y al alta para promover la lactancia materna.	Asesoramiento prenatal (COM)	Cuestionario de Opción Múltiple (COM)
Unidad III: Establecimientos de Salud Amigos de la Madre y el Niño.	Describe los Diez Pasos hacia una Feliz Lactancia Materna y su aplicación en los Establecimientos de Salud, y comprender la normatividad y metodología para la certificación de los EESS Amigos de la Madre y el Niño.	Trabajo Aplicativo del Plan de acción para la certificación de EESS amigos, de la madre y el niño (TA2)	Rúbrica

● Cálculo de la calificación final

Promedio Final o Calificación final	$TA1(10\%) + COM(30\%) + TA2(60\%) = \text{Calificación final } 100\%$
--	--

● Criterios de calificación:

Los criterios de calificación se encuentran definidos en el Reglamento Académico de la Escuela Nacional de Salud Pública (ENSAP), aprobado mediante la Resolución Directoral N°187-2021-ENSAP/MINSA.

- La calificación de toda acción de capacitación es numérica y en la escala vigesimal (de 0 a 20).
- La calificación mínima aprobatoria de toda acción de capacitación es doce (12).
- La calificación de las unidades y la calificación final de toda acción de capacitación será expresada en números enteros. En ningún caso, los decimales de las calificaciones obtenidas serán redondeados a la décima superior.
- Las unidades temáticas son evaluadas con diversos instrumentos que tienen pesos ponderados diferentes establecidos en la matriz de evaluación.
- El participante tiene dos (02) oportunidades para rendir la prueba de comprobación cognitiva incluida en la unidad/acción de capacitación correspondiente. En todos los casos, únicamente se considerará la nota mayor.

- f) Estas evaluaciones se desarrollarán únicamente en los plazos previstos en el cronograma.
- g) Se considerará bajo la condición “No se presentó” (NSP) al matriculado, que no participa en ninguna de las actividades calificadas establecidas en la acción de capacitación.

VII. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Curso de Capacitación sobre la Iniciativa Hospital Amigo del Niño para el personal de Maternidad. Pan American Health Organization, 2022.
- Directiva Administrativa para la Certificación de Establecimientos de Salud Amigos de la Madre, la Niña y el Niño: Directiva administrativa N°201-MINSA/DGSP V.01. (R.M. N°609-2014/MINSA) y Anexos.
- Guía técnica para la consejería en lactancia materna”. Dirección General de Intervenciones Estratégicas en Salud Pública. Dirección de Promoción de la Salud. (R.M. N°462-2015/MINSA).